



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA**

**DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO**

*CORRECCIÓN de errores 17º Premio Municipio Turístico de la provincia de Soria*

Advertidos errores en el extracto publicado en el Boletín Oficial de 19 de abril de 2023 correspondiente al Acuerdo de Junta de Gobierno de 4 de abril de 2023, por el que se convoca el 17º Premio Municipio Turístico de la provincia de Soria:

- En el apartado “Cuarto. Cuantía”, donde dice “18.000,00 €” debe decir “12.000,00 €”.
- En el apartado “Quinto. Plazo de presentación de solicitudes”, donde dice “se establece desde el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y finalizará a los quince días hábiles” debe decir “será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente concurso en el Boletín Oficial de la Provincia”.

Soria, 19 de abril de 2023. – El Presidente, Benito Serrano Mata

1086

BOPSO-48-28042023